



Creditos afatos, treinta y seis mil seiscientos
 treinta y seis r. con veinte y ocho ms. Incluidos
 cantidad en efectivo y especie que se per-
 dió en la guerra de la Independencia y su-
 son la que se usó y que se usó. Dece-
 la cual que ha terminado, nada. Reposi-
 ción en virtud de orden superior
 res, cuarenta y siete mil seiscientos cin-
 cuenta y tres r. con veinte ms. Incluidos
 tanto en granos como al estado; ninguno.
 De los en dineros efectivos, treinta y seis mil
 quinientos ochenta y tres r. con veinte y
 ocho ms. Reintegrados que ha tenido; cin-
 guenta: existencia en la actualidad en gra-
 nos y dineros, ninguno. y formado que
 ha se remite a la Real Cédula a los fines
 que expone en dicho de oficio. A los decretos
 y firmados por el Sr. que se compraron según
 el Sr. Sr. Sr. =

Franco Albariz Inag. Colla Fran. Diego
 Castellano Lounis
 Damian Garcia Juan Co. Torrealba
 Bonillo del Puerto
 Antonio Sanchez Gines Espin
 Juan Caparron de Gargallo
 Alfonso Gornudo
 de Serrano

Nota: Con la misma fecha. se ha formado y otorgado

